

INFORME ANUAL DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAOZ S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

La Administración de la Compañía de Transporte Pesado Esnaoz S.A. luego de haber terminado el año 2010 pone en conocimiento a los miembros de la Junta General de la Compañía sobre las actividades realizadas; sin antes aclarar que el anterior Administrador-Gerente General Abogado Mario Geovanny Molina Espín, administro la compañía hasta el mes de Julio del año 2010 y que por circunstancias particulares a la de la compañía puso su renuncia a la Gerencia; por consiguiente se procedió a elegir a los nuevos administradores que continuaron al frente de la entidad durante el período restante, es decir; desde el mes de agosto hasta diciembre del año 2010. La administración actual se deslinda de la responsabilidad de todos los actos relacionados al anterior Gerente General Abogado Mario Geovanny Molina Espín.

Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.-

Durante el período procedido por la administración actual, misma que se trazo objetivos para este año restante se alcanzado a ejecutar siendo los más relevantes:

- Establecer un sistema de control para el tratamiento contable de la compañía en cuanto a respaldos legales de todas las transacciones ejecutadas durante el período.
- Formalizar a la compañía en el ámbito legal establecido para cumplir con los requisitos de las entidades de control.
- Fortalecer a la compañía en la parte administrativa para crear controles y ofrecer un buen servicio a los socios de la compañía como a las empresas oferentes.

Disposiciones de la Junta General.-

La actual administración en cumplimiento de sus obligaciones a ejecutado las disposiciones emanadas por la Junta General, como es de conocimiento de la misma, en este punto la Gerencia pone de manifiesto que seguirá cumpliendo con las instrucciones y que de igual los accionistas deberán acogerlas recordando las obligaciones emitidas en la Ley de Compañías, Estatuto, Reglamento Interno y demás leyes relacionadas con la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4 7 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO *CM*

Información sobre hechos extraordinarios producidos en el ámbito administrativo, laboral y legal

El lo referido al ámbito administrativo durante los meses de estar al frente de la compañía durante el período de agosto hasta diciembre del año 2010 motivo de este informe, no se han producido actos fuera de lo común, sin embargo se quiere hacer notar a la Junta general que la anterior administración no había estado manejando a la compañía apegado a lo reglamentario, razón por lo cual se ha tratado de hacer los modos posibles para solucionar y no comprometer a la compañía y pone en conocimiento las siguientes actividades realizadas:

- Cambio de oficina.
- Traslado de la línea telefónica.
- Actualización del ruc.
- Protocolización de los nombramientos de Gerente General y Presidencia.
- Tramite para el respectivo registro mercantil de los nombramientos.
- Abrir la cuenta corriente de la compañía.
- Contratación de un empleado para que se desempeñe en el cargo de Secretaria.
- Conversaciones para que la compañía pueda ofertar el apoyo logístico en empresas que lo necesiten.
- Entrega de documentación por parte de la compañía a diferentes compañeros para que puedan realizar diferentes tramites.

La actual administración pone en conocimiento a los compañeros que no se pudo realizar mas actividades que se hubiera querida debido al corto tiempo de estar al frente de la gestión del compañía.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio anterior o precedente.

En cumplimiento con las obligaciones de administrador, doy a conocer los estados de la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2010, mismos que fueron analizados y aprobados por los miembros de la asamblea; además lo recaudado durante el periodo 2010 resuelve la asamblea que sean destinados para reinvertir a favor de la Compañía. E indico que no he recibido formalmente los balances anteriores por lo que me ha impedido realizar un análisis comparativo entre los mismos.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

- Cumplir con las obligaciones adquiridas al ser accionista de la Compañía de Transporte Pesado Esnamoz S.A.
- Respetar las resoluciones emitidas por la Junta General.
- Apoyar a la compañía en lo concerniente al trabajo adquirido por la misma.


Sr. Fabián Madrid Caicedo
GERENTE GENERAL
CIA. ESNA MOZ S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍ

4 7 ABR 2011

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO 